Nº 123

XIII.

Contestacion á las observaciones del Director del Muséo de Historia Natural.

Si no tubieramos mas antecedentes del saber del Sr. Dauxion Lavaysse, sus *observaciones sobre ciertas preocupaciones nacionales*, nos dan el doble conocimietno de su educacion y sus luces : aquella está bien significada en las delicadas expresiones *giran morteros del insigne órden de la geringa*, *cerriles enemigos de las luces*, y *otras* que decoran su papel, digno de la gratitud Chilena por la prodigalidad con que nos declara bárbaros, ignorantes, incibiles, fanáticos ; y esta por los pensamientos originales y sublimes de su contexto, su erudicion, y elocuencia: todo es igual, y todo es el Sr. Dauxion mismo.

A los quince meses de ocuparse entero en la historia natural del Pais aislandose de materias políticas alcanza á dar felizmente á sus corresponsales una cópia de nomenclaturas generales, que saben y repiten los loros de él ; y aunque no es culpa suya no haber hecho una rica coleccion, tampoco es culpable de no haber comenzado siquiera por no llevar el sueldo ocioso, el catálogo específico y ordenado de los tres Reynos, con designacion individual para poderles decir en cada género, lo que ha-

bia particular ó general en Chile, el lugar donde se encontraba y demas que hacen los naturalistas.

Hasta aqui llegó el saber de nuestro Director del Muséo de Historia natural su paciencia y sus servícios de quince meses que justamente lo aburrieron y sacaron del aislamiento político con un salto mayor, que el de Albarado, á dictar leyes, proscribir las vigentes, desfacer agravios, y proteger naciones desvalidas, que como la Inglaterra, y Francia necesitan de su amparo para que las conoscamos, y respetemos su sabiduría.

Examinemos imparcialmente la del autor: se enfurece, porque nuestras Leyes prohiben tener boticas abiertas á los Médicos de actual egercicio, sin otra razon, que porque es permitido en Inglaterra, y Estados-Unidos; porque se examinan los Profesores extrangeros para ser admitidos á egercer, y no se obedecen los Despachos de Edimburgos; en fin porque no rigen en Chile las Leyes de otros Paises: consultemos á la razon, y esta desidirá.

Ella dicta, que nadie puede ser Juez y parte, que no puede ser comprador y vendedor en un número contrato: los Médicos son precisa y únicamente los que conocen y decíden, si las drogas que dá el boticario son buenas ó malas, si curan ó matan, luego si son al mismo tiempo los boticarios, juzgarán y serán juzgados por si mismos: ¿no seria regular este juicio? Vaya que nos saldria la cuenta, si un me-

dicamento desvirtuado, podrido ó adulterado, nos costaba la vida; ¿pero pueden haber boticarios que los bendan tales? Es verdad; pero como ellos no son los Médicos que han de reconocerlos, segun nuestras Leyes bárbaras, estos los desecharán, acusarán al boticario, se castigará, y los demas tendrán buena cuenta de volver á esas gracias. ¿Cual es mejor Ley?

Si todos fueramos Médicos no teniamos porque admitirlos; pero como no lo son se ponen á su discrecion para que los curen ó maten: el interesillo es regular: ¿le disputamos al Médico lo que quiera recetarnos? Siempre será mas barato pagar que morir; luego ellos han de decidir las drogas que quieran embutirnos, son en una palabra los compradores, sin pagar el dinero; porque son los que nos imponen la necesidad á muerte de comprar lo que nos mandan; luego si son tambien los boticarios y de consiguiente los que nos venden, son compradores y vendedores en un mismo número contrato: ¿es bárbara la Ley que lo prohibe? Las Leyes se dictan, Sr. Director del Muséo, para contener á los malos para que no los haya; y aunque los de la presente generacion entera sean los mas virtuosos, ellos pasan, y las Leyes quedan.

Conocemos la facultad médica de Lóndres. nos impone el crédito de la Universidad de Edimburgo, y las Europeas acreditadas justamente; pero no tenemos comunicacion con ellas; porque aun no somos reconocidos en el mundo viejo, de consi-

guiente no conocemos las firmas ni los sellos de estas escuelas, y conocemos que hay en el mundo impostores: cuando estubiesemos asegurados de esos signos que causan la fé de los diplómas, no lo estamos de la identidad personal de los licenciados en ellos, con los que los presentan: son y han sido siempre falcificables, y trasmanables; ¿qué expediente dicta la razon por el interés de la vida y salud pública? Asegurarse de las suficiencias es el único: esto lo dá el examen, ¿por qué se huye y se maldice? El no cuesta un real en Chile; no hay ese embarazo: es una prueba, cuyo exito gana crédito, y es lo que necesita un Profesor nuevo: finalmente, ó sabe ó no el que quiere egercer; si sabe, es una gloria acreditarlo sin dificultad, ni gasto; y sino sabe, es una inhumanidad verdaderamente bárbara, incivil, é irreligiosa despachar á nadie salvo conducto de matar impunemente. ¿Es posible que haya empeño en degradarnos hasta ese extremo? Seremos eternamente agradecidos al sábio Director de Muséo por sus empeños

Si debe agradecimientos á la Escocia y á la Inglaterra, á quien tambien los debe y confiesa Chile, el órden es pagarlos cada uno de su bolsillo; pero con el ageno y con la vida, ni de un perro es permitido: si los debe á los Profesores que defiende, no les pague con publicar hechos que no les hacen honor: ¿cual de estos querrá, que el Público crea, resisten una prueba de las profesiones en que se creen

sábios; pero se hace por ignorantes, por loros que compran grados por onzas por los que no saben latin, que son barberos: ¿y qué tenemos entonces? Entre los examinadores hay extrangeros de su propia nacion, y de otras. ¿Serán todos loros? ? Se armarán contra ellos? Solo al Sr. Director Dauxion le ha ocurrido en el calor de su defenza.

Pero aqui hay otra transicion á brinco entero para acusarnos de Godos y fanáticos, excelente trinchera para los casos de apuro; un escritor paysano del Sr. Director dice que como antes eran la arribada de oradores perdidos las modas y el lujo, ahora son para los Gobiernos despóticos las revoluciones y planes subvercivos. ¿Qué le diremos los Chilenos al Sr. Dauxion? Permitasenos, pues, decirle: que amamos á los Españoles, como Españoles originarios, y como honrados, que lloramos como ellos sus épocas de obscuridad, que antes y despues han alternado en todas las Naciones: que deseamos su felicidad, como la nuestra, y la buscamos por los propios médios que ellos, que no aborrecemos al mismo Fernando, á quien no conocemos, y que la lucha presente, es por los Americanos sensatos sobre la regularisacion de un Gobierno dentro de nosotros mismos: porque el sistema colonial se opone al fin preciso de la asociacion y es igualmente funesto á los Españoles Europeos y Americanos.

Que no somos fanáticos, ni nos hemos opuesto al tolerantismo civíl personal, que

nos permite nuestra religion, bajo la que tenemos costumbres civilidad proporcianada á la edad del pais y firmeza para imponer á los que nos quieran dividir por la division de cultos, cuyos efectos puede leer en la história de su propio pais, los vecinos y otros que no están lejos de él.

Comunicado.

Por curiosidad una de estas tardes, contaba los montones de basuras que habia en en una de las calles mas públicas; deduciendo á su vista la apatia de la policía, y los males que se subsiguen de no poner en toda fuerza la ejecucion del reglamento: un papel impreso que se hallaba en uno de dichos montones, llamó mi atencion, y el deseo de satisfacer mi curiosidad, hizo vencer la repugnancia que tenia, á él sacarlo de un puesto, en que podia haber sido contaminado, por la vecindad de materias poco favorables al órgano del olfato: ello fué que superé los obstáculos, y apoderado del mencionado impreso, véo dice su encabezamiento. "Observaciones sobre ciertas preocupaciones nacionales, por el Director del Mucéo &c." mi alegria fué proporcionada, á el deseo de ver una produccion literaria de una persona, que conceptuaba del mayor mérito, estando pensionada con un sueldo por el Gobierno. Impresionado tan á favor del periodista; empiezo la lectura de las observaciones, las que nada me decian de nuevo: se reducian á indicar lo que todos estamos cansados de

saber, por investigaciones de algunos sábios. Segui siempre con impaciencia, y despues de haberme soplado un largo relato de voces; que no pasaban de una idéa de nomenclatura imperfecta, dije para mi, si este trozo lo pesca uno de los eruditos á la violeta de nuestros dias, relatandolo ante personas que no distingan la pedanteria, del verdadero mérito, les pueden medio hacer creer son naturalistas consumados. Por fin: deseando ver en lo que paraban las tan decantadas preocupaciones, me armé de paciencia, y con ella logré concluir el nunca bien ponderado papelito. No podia haber dado un manifiesto mas completo de su actitud y conocimientos nuestro director que sus observaciones. Yo apuesto que nadie conocerá el objeto á que se dirigen, cuando pone en las nuves á los médicos y cirujanos de Inglaterra. ¡Qué moderacion! ¡Qué imparcialidad! ¿Y las sátiras contra los facultativos españoles y el Protomedicato, con que delicadeza y tino no están puestas? Hablando de la cultura del pais ¿Se puede pedir mas? Yo creo que con un par de Apologistas como este, nos tendrian en la Europa por los Otentotes del Sud. Baya: cautiva á cualesquiera verse ensalzar por un hombre despreocupado, con su puntita de liberal: y nosotros tan sonsos que no lo creremos, cuando el Director nos asegura que todo lo que nos dice es por nuestro bien: y sino busquenle un pero á la idéa del tolerantismo.....¿Quien tendrá que tacharle el consejo que nos dá, para que recibamos por médicos, y cirujanos á cuantos dicen que lo

88-80
B823
C76la

son; con tal que traigan las credenciales de Edimburgo, Mompeller, Turin, Londres &c.; aunque ni los entendamos, ni nos entiendan? Qué podrá suceder que nos manden á el otra mundo sin ganas: al fin moriremos a la Inglésa, y conseguimos acabar en la última moda.

No, no es posible en pequeño analizar las preocupaciones que critica nuestro hombre; pues para hacerlo segun dá materia, era menester una resma de papel, y mas paciencia que la mia. Confio que poco tardará el diablo en tirar de la manta, y todos se cersiorarán mas á las claras de el fin de su autor. En el interin, yo le entregaria á las manos de uno de los facultativos que dice no se infestaron con alitos de cadaveres, y veriamos si sabia disecar herejes ó católicos. Por mi parte fui bien castigado, pagando mi casiosidad bien cara: en desquite, volví el papel á un sitio igual del que lo allé, para cumplir exactamente la última voluntad de el que le habia dado la sepultura, de donde lo extraje.

AVISO.

Si alguno de los Pharmaseuticos de Chile, tiene deseos de tomar un conocimiento exacto en algun ramo de História Natural. Vease con el Director del Mucéo, que se encargará de instruirle con particular esmero, pues se ha desidido en favor de los de esta clase.

SANTIAGO DE CHILE: AGOSTO 2 DE 1823.

IMPRENTA NACIONAL.

ac Cerisano I, 76 DO 12/2/87
#80